

LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

El estudio y la investigación académica sobre las diferentes regiones del país y los estados que conforman nuestra República nos permiten tener una perspectiva integral, una verdadera historia nacional. La obra de Alonso Domínguez Rascón busca responder a la interrogante ¿cómo se conformó e incorporó el estado de Chihuahua a la federación mexicana? Para encontrar la respuesta, el autor hace una acuciosa investigación de la historia del septentrión mexicano y su relación con el contexto nacional y los poderes locales, desde el siglo XVIII novohispano hasta la formación del Estado mexicano, en las primeras décadas del siglo XIX.

Domínguez Rascón muestra cómo la conformación de Chihuahua y su adhesión al pacto nacional se hizo desde el Antiguo Régimen. El autor estudia a la provincia de la Nueva Vizcaya, el conjunto de las Provincias Internas y la zona indefinida de la frontera septentrional del imperio español con Estados Unidos.

A mediados del siglo XVIII no había una entidad claramente establecida, ni una frontera formalizada mediante tratados

internacionales. Las disposiciones administrativas de la entidad eran dictadas por las autoridades virreinales desde la Ciudad de México.

La investigación comprende el periodo de 1767 a 1830 y está organizada en tres partes. La primera examina las características del septentrión a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Destaca los efectos de las reformas borbónicas. El 2 de abril de 1767, Carlos III decretó la colonización de Sierra Morena en la península, y el mismo día expulsó a los jesuitas de todas las posesiones del reino. Ambas resoluciones tuvieron influencia directa en el septentrión novohispano, en función de la reproducción del proyecto colonizador de Sierra Morena en aquellas latitudes, bajo el principio de secularización de las misiones y la promoción de un súbdito-ciudadano, progresista, leal a las autoridades.

Las características geográficas del septentrión novohispano, con una extensión dilatada de más de cuatro millones de kilómetros cuadrados, sin fronteras definidas, con escasa población de colonos españoles dispersos en enormes distancias; numerosos grupos étnicos hostiles seminómadas, así como el constante acecho de Gran Bretaña, Francia, Rusia y Estados Unidos al territorio novohispano, plantearon la necesidad de una línea defensiva. Para ello se formó la Comandancia General de las Provincias Internas, en 1776, y se establecieron milicias y presidios para proteger y militarizar los límites de las posesiones españolas.

El proyecto colonizador del septentrión novohispano, fomentado por el visitador José de Gálvez y el virrey de la Croix, supuso la creación de nuevos súbditos, que debían ser propietarios individuales, laicos, milicianos leales a las instituciones. La política ilustrada para poblar el septentrión generó tensiones entre las autoridades civiles y militares, las oligarquías, las comunidades indígenas evangelizadas, los indígenas nómadas y la tradición misionera de la región. El principal problema consistió en desarticular las antiguas redes

de poder político y económico, para formalizar la creación de una entidad política, administrativa y militar, que permitiera su gobernabilidad.

La segunda parte de la obra se ocupa del proceso insurgente en la Nueva España. Primero se trató de impedir la expansión de los pronunciamientos independentistas al septentrión. La elección para diputados provinciales a las Cortes de Cádiz puso en evidencia la indefinición de las entidades administrativas, el peso de las oligarquías y la rivalidad existente entre ciudades, cabeceras de partido y capitales provinciales.

La tercera parte de la investigación analiza la conformación específica del estado de Chihuahua, a partir de su principal ayuntamiento en la ciudad capital. Los intereses de las diferentes fuerzas locales a menudo no correspondieron con la aspiración integradora del naciente Estado nacional. Éstos redundaron en el fortalecimiento de la autonomía local, la acotación de nuevas unidades territoriales, a partir de las cuales se perfilarían las fronteras de los nuevos estados de la federación mexicana. En palabras de Alonso Domínguez: “la poderosa oligarquía territorial [...] se formó para sí misma un estado de la federación”.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*

